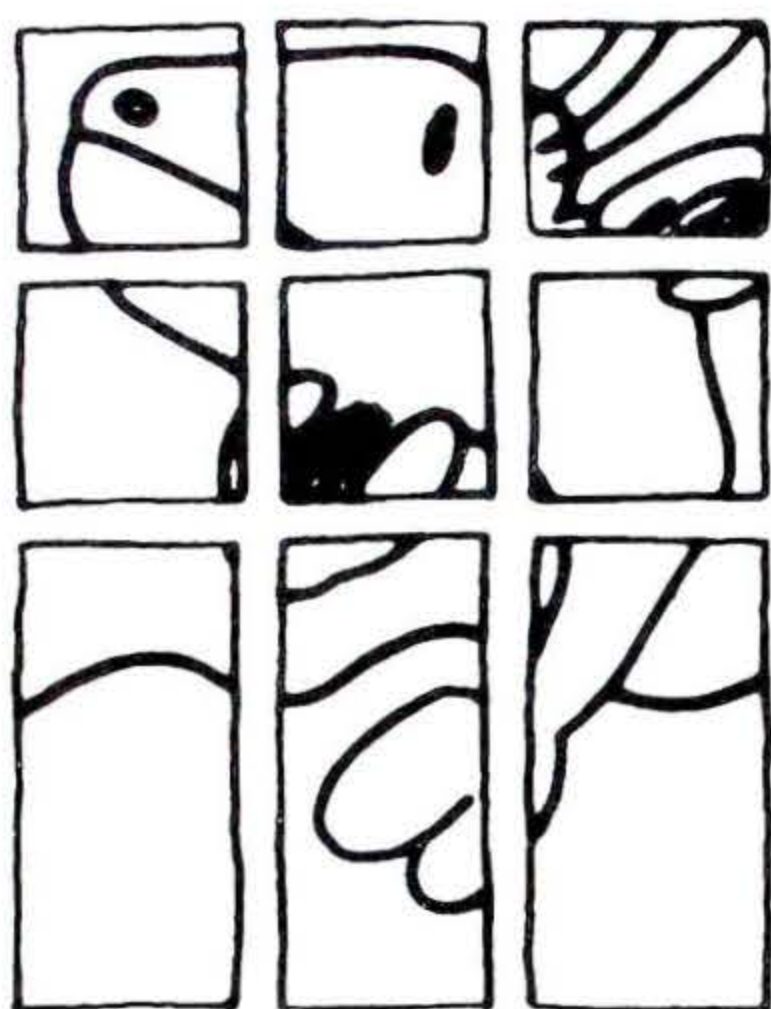




Es por eso de gran utilidad el libro en reseña. Para el historiador en formación en Colombia es clave la figura de Jaramillo Uribe, por constituir él una síntesis de las corrientes de pensamiento occidentales más avanzadas después de las dos guerras mundiales, por generar una nueva concepción en el país de la manera de hacer historiografía y, finalmente, porque considerando a la historia como síntesis de las ciencias sociales, nos ofrece, en sus obras, el paradigma de la manera como historia e historiador deben establecer el diálogo con las demás ciencias del hombre. Jaramillo cree, por ejemplo, que la imaginación en el historiador es indispensable. Pero, según él, no se trata de una imaginación simple. Un ejemplo de errónea interpretación de la comprensión imaginativa sería intentar pasar, por elemental analogía, de una época a otra. Sostiene que “quien posee en verdad el sentido histórico no puede imaginarse situaciones ni reconstruir atmósferas que no tengan apoyo en los hechos de la época, las situaciones y los procesos que trata de historiar y comprender” (pág. 126). Para él, la imaginación tiene que ver con la capacidad de superar las fuentes convencionales, recurriendo a la multiplicidad de las fuentes: cartas, memorias, papeles personales, fotografías, dibujos, vestidos, muebles, etc. En el siguiente pasaje se revela la preocupación de Jaramillo por ahondar en el estudio de las fuentes primarias para lograr tesis mejor acabadas: “Nuestra nueva historiografía —dice— hace muchas referencias a la burguesía colombiana del siglo XIX, le atribuye intereses, intenciones, capacidades e incapacidades, pero es

poco lo que ha hecho para establecer, para documentar, para probar el grado de desarrollo y la existencia real de una conciencia de clase en nuestra naciente burguesía del siglo XIX. Se supone que eran burgueses quienes defendían el liberalismo, el *laissez faire* y los derechos individuales. Pero ni el liberalismo, ni el *laissez faire*, ni el individualismo son suficientes para definir la conciencia burguesa que no sólo está hecha de ideologías políticas y económicas, sino de hábitos, de formas de trabajo y de pensamiento, de actitudes éticas, de gusto y de formas de consumo, de intereses y ambiciones...” (pág. 126).

Para Jaramillo Uribe, en la formación del historiador no sólo cuentan los pasos metodológicos clásicos condensados en el dominio de recursos científicos y de una sólida cultura histórica. Jaramillo les confiere un papel importante a los valores artísticos de la obra histórica. “Sentido y sensibilidad artísticas parecen ser indispensables para el historiador”, dice. Así, enumera las cualidades estéticas del estilo del historiador: “Sobriedad en primer lugar; ausencia de retórica, de lo superfluo, de consignas, de clisés, en una palabra de fárrago. Que en su texto sólo haya las palabras indispensables para transmitir una idea con claridad, sin posibilidad de confusiones. Casi podríamos decir que claridad y belleza se identifican en la prosa histórica y en la científica.

Hay unas categorías del estilo científico como las hay del novelístico o del poético. En el caso del historiador como en el del científico, de la claridad y orden de los conocimientos, la belleza aparece como resultado intrínseco. Donde hay fealdad generalmente hay confusión. Y viceversa, donde hay orden y claridad de los conceptos la belleza surge como producto natural. Lo que se piensa bien se expresa bien, decía Pascal. No hay pues mala expresión para un pensamiento correcto, ni habrá belleza cuando se tengan pensamientos confusos” (pág. 123-124). Afirmando que su interés en la vida académica ha sido alcanzar una historia objetiva, libre de dogmas metodológicos o de prejuicios políticos, nacionales o sociales, recalca: “Mi criterio ha sido: señalar a mis alumnos, o a quienes me consultan sobre planes de investigación, primero, los campos menos conocidos de la historia nacional; segundo, aquellos cuyas fuentes están más a la mano; y tercero, los temas que más se adapten a la

preparación, aficiones y capacidades del estudiante en cuestión” (pág. 306).

La inclusión de entrevistas y artículos cortos en el libro es acertada, por cuanto a través de ellos el lector conoce de cerca y en concreto el pensamiento del autor. Aquí, Jaramillo aparece de cuerpo entero. Sin la mediación del objeto histórico, precisa su concepción no sólo de la investigación histórica sino también de problemas históricos propios y universales. El libro presenta la imagen que de Tomás Jefferson, de Karl Jaspera, de Eduardo Spranger en lo externo y de Luis E. Nieto Arteta, Antonio García y de sus alumnos en lo interno, tenía el profesor Jaramillo.

CÉSAR AUGUSTO AYALA DIAGO
Universidad Nacional de Colombia

Habla un autor

Presentación del libro En el camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso de formación del estado y de la nación de la Nueva Granada, 1760- 1856, publicado por el Banco de la República en abril de 1994, a cargo del autor el profesor Hans-Joachim König, el 5 de abril de ese mismo año, en la sala de conferencias de la Biblioteca Luis-Angel Arango.

Señoras y señores, queridos amigos y colegas:

Es una alegría singular y un gran honor para mí presentar, en versión castellana, un libro mío que se editó por primera vez en el año 1988 en Alemania. Se trata de una tesis de habilitación, que adicionalmente a la tesis del doctorado tenemos que escribir y publicar los estudiosos y científicos en Alemania para poder obtener una cátedra. El libro ha encontrado bastante interés y afirmación entre los colegas alemanes y germanohablantes en Europa y Latinoamérica, pero, eso sí, ha sido leído casi exclusivamente en círculos académicos, sin llegar hasta aquellos personas cuya historia es el objeto de la obra, es decir: a los colombianos en general.

En el día de hoy este libro aparece por fin en edición colombiana gracias al Banco de la República, que viene realizando una espléndida labor de promoción de la ciencia y la cultura en Colombia; con

entusiasmo, cariño y generosidad hizo posible también la edición de mi libro. Aprovecho esta oportunidad para dar mis más sinceras gracias en primer lugar al señor subgerente cultural, Sr. D. Darío Jaramillo Agudelo, y al director del Departamento Editorial, Sr. D. Armando Pinzón Garcés. Junto con sus colaboradores, y haciendo posible lo imposible, transformaron en libro el manuscrito en tan sólo tres semanas. Muchas gracias y todo mi respeto. Agradezco también a los traductores de aquí y allá: Sr. Juan José de Narváez, de Bogotá, y mi colaboradora científica, la señora Dagmar Kusche, de Eichstätt (Alemania).

El libro trata del fenómeno del nacionalismo y de sus formas y funciones en la formación del Estado y de la nación en Colombia. El concepto de 'nacionalismo' implica muchas connotaciones negativas, y por eso las reacciones de algunos colegas colombianos fueron más bien escépticas cuando les presenté el objeto de mis investigaciones. Eso fue en el año 1969, cuando vine por primera vez a Colombia junto con mi esposa (que en esta oportunidad reciba un abrazo verbal por la valiosa ayuda en los muchos años que han pasado desde entonces). En los años siguientes —siempre con miras al material encontrado en los archivos y bibliotecas de Bogotá— reflexionaba mucho sobre un posible marco teórico dentro del cual sería manejable el tema del nacionalismo. He encontrado un enfoque que creo ha sido útil y con base en el cual he venido efectuando mis estudios. Hoy en día el tema del nacionalismo y de la formación de los estados se encuentra entre los que más se estudian tanto en Europa como en otros continentes y regiones, entre ellas Latinoamérica.

Para mi estudio he elegido un camino novedoso con respecto al marco teórico-metodológico y a la comprensión de los términos *Estado*, *nación*, *nacionalismo*, y en un sentido más amplio, de *identidad o conciencia nacional* para poder analizar que este proceso histórico tenía rasgos diferentes del de los países europeos.

Primero expongo las bases teóricas y el instrumental metodológico. Reviso las distintas definiciones de los conceptos 'nación' y 'nacionalismo', para llegar a la conclusión de que, en vez de partir de un concepto de validez universal, el historiador debe preguntar por el sentido y el contenido que en un momento determinado los actores históricos han dado a su

concepto de 'nación' y por los criterios y objetivos con que ellos han promovido la unidad nacional. En este sentido nación puede ser entendida como un 'proyecto nacional', una idea o un 'orden imaginado', definiciones que permiten considerar y respetar las realidades cambiantes y las modificaciones de una nación en el tiempo. El nacionalismo, por su parte, tampoco puede ser definido de una manera abstracta y general. Parto de un modelo de crisis del desarrollo político y relaciono el nacionalismo con los problemas de cambios estructurales con que se ven enfrentadas las sociedades en el transcurso de su modernización social y política. Así es posible conocer los orígenes del nacionalismo y explicar las diversas formas y funciones que éste ha desempeñado en una sociedad para responder a ciertos problemas del desarrollo.

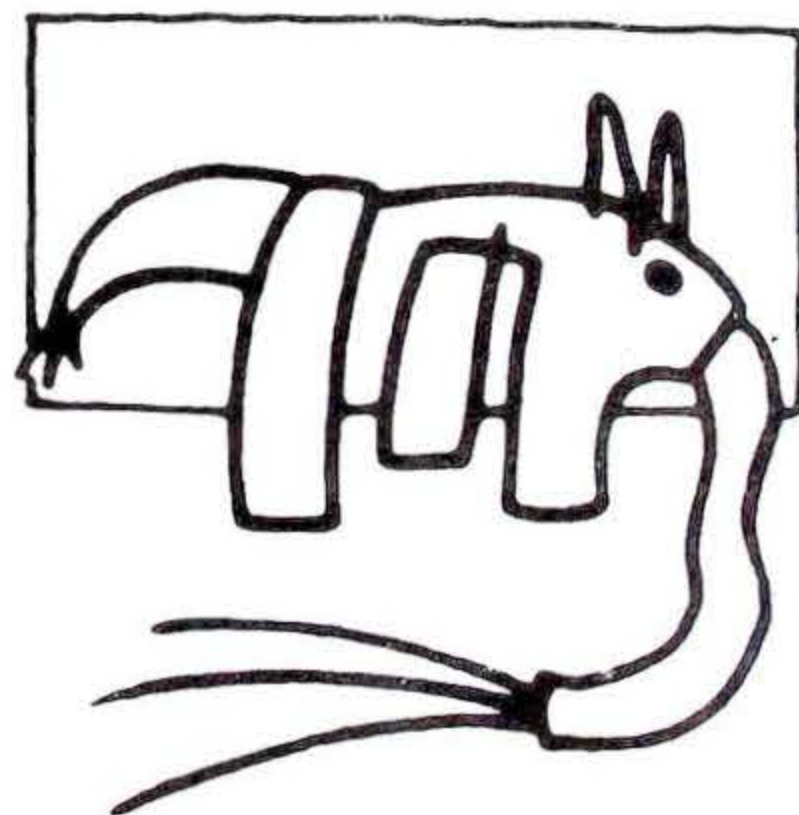
En concordancia con este marco teórico y a través de una extensa y variada documentación —sobre todo fuentes impresas, como periódicos, panfletos, folletos, textos constitucionales, literatura contemporánea, coleccionados en Colombia—, analizo en cuatro capítulos o en cuatro cortes el proceso en el curso del cual surgió, se desarrolló y se afirmó el nacionalismo en la Nueva Granada entre 1750 y 1856.

Demuestro en el primer corte que, en respuesta a las reformas borbónicas experimentadas como la "segunda conquista", surgieron una conciencia colectiva y una identidad neogranadina. Esta conciencia criolla se transformó en un patriotismo activo, que ya no era sólo adhesión emocional al país de nacimiento, sino que expresaba la voluntad de alcanzar la emancipación política con el fin de construir un Estado propio que tuviese todas aquellas características ausentes en el sistema colonial español.

En el tercer capítulo, el segundo corte, que abarca los años 1810 a 1816, expongo que, con el fin de afirmar la independencia frente a la reconquista española, el patriotismo se convirtió en nacionalismo anticolonial y antiespañol. Como valores constitutivos del nuevo Estado, conceptualizado por las elites criollas, se acentuaron los ideales políticos de libertad e igualdad que marcaban la diferencia radical frente al status colonial anterior y que debían contribuir a que los distintos grupos sociales se integraran a la nación. Se puede señalar cómo el nacionalismo anticolonial dio origen a una serie de

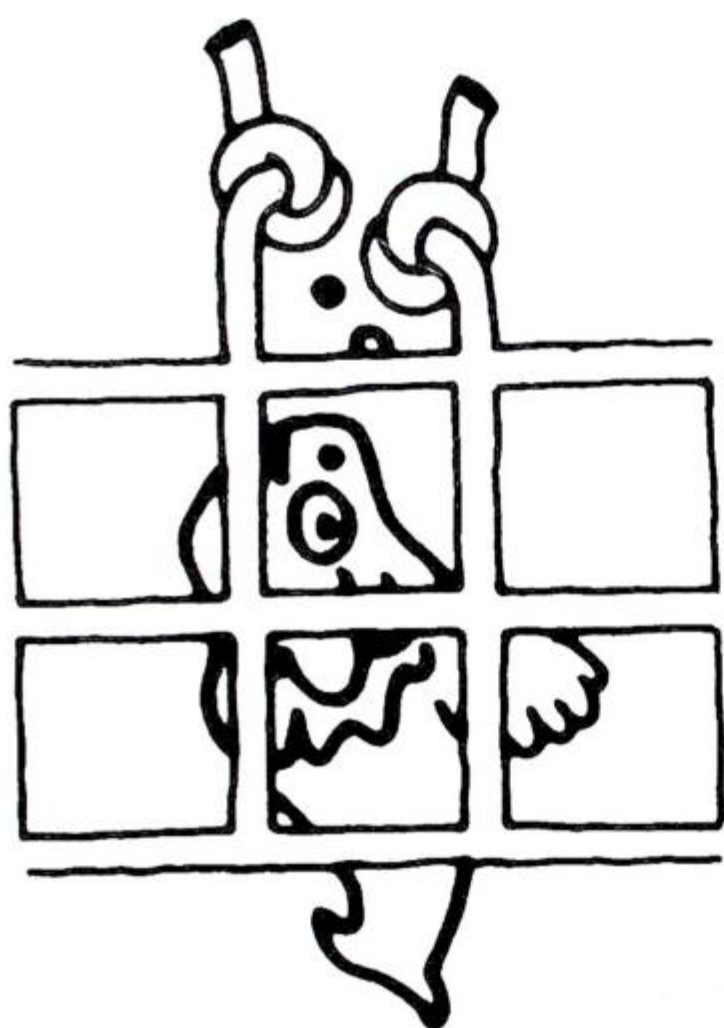
símbolos y metáforas —la metáfora de la familia, el árbol de libertad, la libertad "india", el título de ciudadano— que debían representar también gráficamente los valores del nuevo Estado, la nación de ciudadanos. En tanto que este nacionalismo consiguió movilizar parte de la población neogranadina contra el enemigo externo, constituyó una fuerza positiva y progresista; pero no dio origen a una transformación y modernización de las estructuras sociales existentes.

En el capítulo cuarto, el tercer corte, señalo que el proceso de construcción del Estado y de la nación se complicaba a raíz del hecho de que la emancipación política definitiva se realizó dentro de una unidad política mayor, una nación artificial: la Gran Colombia. A pesar de que los dirigentes políticos invocaron los valores de la libertad y la igualdad, recurriendo así al mismo ideario que había inspirado a los patriotas en los comienzos del movimiento emancipador, no surgió una conciencia o identidad grancolombiana. Como la República de Colombia no lograba satisfacer los anhelos de modernización y crecimiento económico de las distintas regiones, renacieron los "nacionalismos" regionales. Una vez obtenida la emancipación política, el nacionalismo anticolonial perdió su aspecto positivo y mostró su cara negativa.



En el quinto capítulo demuestro que a mediados del siglo XIX se acentuó un nacionalismo modernizador promovido por los liberales, que tenían especial interés por la modernización económica y cultural del país. Su "proyecto nacional", basado en el liberalismo político y económico, en el comercio libre y la inserción

de la Nueva Granada en el mercado mundial, se convirtió en un agente dinámico de la modernización política, administrativa y económica del país. Logró movilizar a nuevos sectores de la sociedad, pero sin satisfacer las demandas de participación política y económica expuestas por estos sectores. La propaganda nación de ciudadanos como sociedad de individuos iguales y libres no era más que retórica política. El nacionalismo progresista e integrador se convirtió en una ideología de las clases dirigentes, por medio de la cual éstas trataban de legitimar su posición social y económica.



Concluyo el trabajo con una amplia síntesis respecto de los enfoques teóricos y de las formas y funciones de los diferentes nacionalismos, como también del proceso de formación de la nación. Trato de demostrar que en el período comprendido entre 1750 y 1856 existió en la Nueva Granada una relación entre el nacionalismo y un amplio proceso de desarrollo político y social, el así llamado proceso de modernización. El nacionalismo surgió como una respuesta a cambios estructurales en el ámbito político del Estado y de la economía influidos tanto por factores internos como por factores externos, o bien como una reacción a un cambio social y regional insuficiente, al igual que como protesta contra el notorio déficit de modernización que sufrió el propio país. A mediados del siglo XIX vemos a la Nueva Granada todavía en el difícil camino hacia la nación.

Espero que esta edición sirva como inspiración de nuevos estudios y de discusiones sobre muchos aspectos, todavía controvertidos o poco estudiados, de la

historia de la nación colombiana. Gracias.

* El autor de este libro, profesor Hans-Joachim König, es doctor en historia moderna e historia de América Latina, egresado de la Universidad de Hamburgo (Alemania) en 1969. Es director del Instituto Central de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Católica de Eichstatt (Alemania) y profesor titular de historia de América Latina de la misma universidad. Vino por primera vez a Colombia en 1969. Desde entonces sus visitas han sido frecuentes. Su especialización es la historia de las ideas y la problemática de la formación del Estado y de la nación en América Latina. Ha publicado varios ensayos sobre esta temática. Ha sido becario de la Asociación Alemana de Investigaciones y profesor visitante en la Universidad el Valle, en Cali, y del Colegio Mexiquense, Toluca. Es vicepresidente de la Asociación Alemana de Investigación sobre América Latina y miembro correspondiente de la Academia Chilena de Historia.

HANS-JOACHIM KÖNIG*

DE LA BLAA Juriscol

Juriscol es un banco de datos documental que contiene toda la legislación del país, toda la jurisprudencia de la Corte Constitucional, la de los últimos años de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de Estado, los códigos y la doctrina de las entidades. Es una herramienta de consulta que representará grandes ventajas para el mundo jurídico: a los jueces, para dotarlos de un importante instrumento en la búsqueda de información pertinente; al legislador para guiarlo en una mejor técnica legislativa y a la administración de pública para apoyarla en la ejecución de las normas; además, muchos otros beneficios que proporciona al ser una información —tanto histórica como vigente— almacenada en medios electrónicos de fácil acceso.

El objetivo principal de Juriscol es mantener actualizada la información jurídica, con el fin de ofrecerla al usuario al poco tiempo de su expedición.

El Banco de la República recibió de la Presidencia de la República por el término de veinte años, en calidad de comodato, el manejo y desarrollo de este programa. La CTMG en desarrollo del convenio de cooperación técnica, celebrado con la Presidencia, entregó al Banco el software

de consulta y actualización basado en el programa Officesmith. El software de consulta está conformado por el programa "cliente", que permite acceder a la base de datos y al programa de actualización (de marcaje) que autoriza incorporar y actualizar las normas.

La primera etapa de Juriscol, ya finalizada, cubrió el desarrollo del software requerido para la consulta y la instalación de la arquitectura computacional necesaria.

La segunda consiste en poder ofrecer a los usuarios un sistema por etapas, las cuales están determinadas por las actividades que se deben desarrollar en la realización de un banco de datos documental, con el fin de entregar un producto óptimo.

Contenido de la base de datos:

En desarrollo de la etapa de implantación, los usuarios podrán acceder en línea, paulatinamente, una vez se revisen los textos por parte de los abogados de Juriscol, a la siguiente información:

Normas:

1. La Constitución política de Colombia de 1991
2. Leyes desde 1961 hasta la fecha
3. Decretos desde 1985 hasta la fecha
4. 16 códigos
5. Resoluciones y circulares externas de los ministerios, las superintendencias, los departamentos administrativos y de otras entidades a nivel nacional, vigentes a la fecha y enviadas por cada entidad.

Jurisprudencia:

1. Sentencias de la Corte Constitucional, desde 1991.

